

EL PAPEL DE LA CAJA EN NUESTRA SOCIEDAD ACTUAL

Jorge Valverde Castillo
Asesor
Gerencia de Pensiones

RESUMEN

El Seguro Social llena de satisfacción a todos porque la salud es universal en nuestro país y además cuenta con el Régimen de Pensiones más grande (I.V.M.) y con el Régimen de Asistencia Social (R.N.C.). Para hacer eso posible las inversiones en la Caja se han canalizado en finanzas sanas, pero también en el apoyo en materia de formación y capacitación para que la prestación del servicio sea eficiente.

En la Caja continuamente se hacen estudios actuariales para llevar la barca por caminos de solidez y confiabilidad. La institución es responsabilidad de todos, de nuevas y viejas generaciones. Un tema que no pierde vigencia porque la Caja está aferrada a los más puros principios cristianos de solidaridad e igualdad, entre otros.

En fin, la presencia de la Caja en la sociedad actual es impresionante, como tal, baluarte indiscutible de nuestra paz social.

Con ocasión del Curso de Inducción que suele impartir la Caja, tuve la oportunidad de conversar con un grupo de nuevos funcionarios de la Institución, quienes hacen sus primeras armas como inspectores de Leyes y Reglamentos. Por razones de espacio no entraremos en pormenores de lo hablado en esa oportunidad, pero nos parece pertinente reproducir lo conversado sobre el papel que cumple nuestra Institución en el engranaje social.

Cada vez que tratamos el tema de la Caja, no es otra cosa que evocar, entre otros, los más puros principios cristianos de igualdad, equidad y universalidad.

Si bien como humanos cometemos errores y estamos expuestos a presiones en nuestro trabajo, también es cierto lo gratificante que es poder poner nuestro granito de arena, en una Institución tan importante como la nuestra.

En nuestro país, el Seguro de Salud es universal; en él conviven los asegurados asalariados y sus dependientes, los asegurados por cuenta propia —quienes ya se aproximan a los 186 mil—, los asegurados por el Estado, los pensionados de los diferentes regímenes y los asegurados por medio de convenios, que ya favorecen a los 50 mil ciudadanos. Esa realidad, creo yo, nos llena de satisfacción a todos.

Por una cuota módica se atiende de igual manera, en un hospital, al ministro y al peón. Los EBAIS ya comenzaron a dar sus frutos pues protegen casi al millón de costarricenses; se despachan casi los 30 millones de medicamentos por año, se practican cientos de miles de intervenciones quirúrgicas y de consultas médicas especializadas y generales, se realiza una muy considerable cantidad de exámenes y se brindan muchos servicios de apoyo diagnóstico.

Las bondades del Seguro no se quedan ahí. Cuántas madres agredidas son acogidas en nuestras salas, cuántos niños nacen en nuestros hospitales, cuántos tratamientos en busca de bienestar. Eso representa sin duda la inversión de miles de

millones de colones al año. Después de este proceso se nota la entrega y servicio de cientos de funcionarios dispuestos a dar su aporte. Entrega y servicio que no serían posibles sin el apoyo institucional en materia de formación y capacitación, de alta calidad y excelencia, a sus recursos humanos.

La familia del Seguro Social es numerosa: 26.152 funcionarios dependemos de esta Institución y si calculamos un promedio de 4 por familia, entonces

100 mil personas dependen directamente de la Caja, en razón de su trabajo. Familias que están distribuidas en todo el territorio nacional por la universalidad de la cobertura.

A su vez, no podemos obviar que la creación de una clínica, o una sucursal, promueve el desarrollo comunal, pues se integra una economía formal e informal alrededor de ella, con sodas, restaurantes, vendedores de lotería, periódicos, alimentos, taxistas, etcétera.

RÉGIMEN DE PENSIONES DE LA CAJA

Además del Seguro de Salud mencionado anteriormente, la Caja administra también el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte y, más recientemente, el Régimen No Contributivo por Monto Básico.

Veamos algunas de las bondades del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, o más bien, del Régimen de Pensiones de la Caja.

Este Régimen cuenta con casi 85.000 pensionados en todo el país, lo que representa alrededor de 2.500 millones de colones de pago mensuales. Además, reciben atención médico-hospitalaria gratuita, aumentos en su pensión dos veces al año y el infaltable aguinaldo de diciembre.

Entre otras muchas acciones para poder solventar esa extraordinaria cifra, la Caja invirtió, en diciembre de 1995, \$ 81.000 millones en títulos valores dentro del Sistema Bancario Nacional.

Precisamente para mantener la solvencia del Régimen de Pensiones, y pensando también en las nuevas generaciones, entre otras cosas, al 31 de diciembre de 1995 la Institución concedió créditos para construcción y otros rubros, por ₡ 12.400 millones, convirtiéndose así en garante del bien público, coadyuvando a solucionar el problema crónico de vivienda en nuestro país.

Sin duda, la Institución genera empleo, desarrollo social y fomenta un estado de bienestar que cubre a la población con salud y prestaciones económicas, con una distribución de ingresos, bajo el principio de la solidaridad; permite el trabajo desde el obrero de la construcción hasta el gerente de empresa, pasando por múltiples actividades económicas, profesionales, representantes de casas extranjeras, transportistas, oficinistas, técnicos, agentes de aduanas, etc.

El Régimen No Contributivo de Pensiones por Monto Básico cuenta con 64 mil pensionados, lo que representa ₡ 335 millones de colones por mes y el Programa de Parálisis Cerebral Profunda, con 1.659 pensionados a quienes se les paga 28 millones de colones por mes, y que gozan de iguales beneficios que un pensionado del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. (Estos dos regímenes son la expresión más auténtica de solidaridad social que por norte tiene la protección al más débil.)

En cuanto a compras, que son el insumo necesario para complementar los servicios, la Caja invierte en el país unos ₡ 5.000 millones de colones y en contratos para equipo y laboratorios, aproximadamente 7.800 millones de colones.

En el área de la producción industrial, el Seguro Social dispone de varias lavanderías, con capacidad para 15 mil kilos diarios. Tiene instalado un servicio de óptica que financia a los asegurados al costo mínimo. Se producen 2.500 anteojos por mes, lo que indudablemente mejora la calidad de vida de los costarricenses.

La Fábrica de Ropa confecciona 1.200 piezas por mes, con 200 líneas; pero lo más significativo es que el 60 por ciento de la producción se realiza por medio de 25 talleres comunales, lo que genera empleo a mujeres provenientes de grupos nacidos de menores recursos económicos. Incluso para que no deban abandonar a su familia, se les entrega la materia prima en su propia casa. Es más, ya funcionan cooperativas de mujeres costureras en Santa Cruz y Tilarán.

La Institución también tiene un Laboratorio de Productos Farmacéuticos con 25 mil líneas de medicamentos, tales como cremas, tabletas y líquidos. Su promedio mensual está en 300 mil unidades.

Cuenta también con un Laboratorio de Soluciones Parenterales que, por cierto, es único en el país con 20 líneas de productos. Con este tipo de actividad, se cubre la totalidad de la demanda y se ahorran 500 millones anuales, pues se evitan importaciones y compras a precios muy elevados de aquellos productos que son elaborados con nuestros propios recursos humanos, económicos y tecnológicos.

Como podemos apreciar, estamos hablando sin duda de la Institución más grande y más sólida del país, 26.000 familias dependen directamente de ella por el empleo directo que genera y con un gran aporte al desarrollo nacional por los objetivos que cumple y por la participación en la sana distribución de la riqueza dentro de la economía global del país.

Por eso, es responsabilidad de todos, nuevas y viejas generaciones, continuar disfrutando de este clima de paz y libertad, aferrados a los más puros principios cristianos de solidaridad e igualdad.

Ahora más que nunca son oportunas las palabras pronunciadas por Simón Bolívar, en 1819, en el Congreso de la Angostura: "No hay paz social, sin justicia social y no hay justicia social, sin seguridad social."

BIBLIOGRAFÍA

Caja Costarricense de Seguro Social. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. "Anuario Estadístico 1994".

Caja Costarricense de Seguro Social. Dirección Sistemas Administrativos. "Memoria Anual 1993".

Caja Costarricense de Seguro Social. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. "Indicadores Sociales 1990-1994".

Caja Costarricense de Seguro Social. D.A.P.R.N.C. Informe Estadístico del Régimen No Contributivo de Pensiones. 1996.

Caja Costarricense de Seguro Social. Departamento Estadístico. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. "Estadística de Patrones, Trabajadores y Salarios 1995".

Caja Costarricense de Seguro Social. Departamento de Inversiones. Resumen Gerencial Cartera de Inversiones, mes de junio 1996.